

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 027

PERÍODO LEGISLATIVO

2017

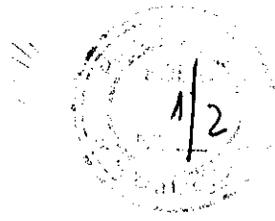
EXTRACTO PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 072/17
PARA SU RATIFICACIÓN.

Entró en la Sesión

Girado a la Comisión

Nº: _____

Orden del día Nº: _____



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

13 FEB 2017

FECHA DE ENTRADA
HS. 12, 45 FIRMA

USHUAIA, 08 FEB 2017

VISTO la Nota N° 0184/17 Letra: D.P.P., cursada por el Presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Lic. Néstor Ramón LAGRAÑA; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma invita a participar del "SEATRADE, CRUISE SHIPPING MIAMI 2017", que se desarrollará en la ciudad de Miami, Estados Unidos de Norteamérica, desde el día 13 y hasta el 17 del mes de Marzo del corriente año.

Que ésta feria internacional, cada año reúne no solo a los puertos de todo el mundo sino también a agencias armadoras, entes oficiales y empresas relacionadas a la actividad portuaria, siendo de vital importancia para nuestra Provincia vender el destino "Puerto Ushuaia" a nivel mundial.

Que en virtud de ello, corresponde autorizar la extensión de un pasaje aéreo por los tramos USH/BUE (ida 10/03/17 primer vuelo) BUE/MIAMI (ida 10/03/17 vuelo nocturno) MIAMI/BUE (regreso 19/03/17 vuelo nocturno) BUE/USH (regreso 21/03/17 según disponibilidad) a nombre de la suscripta.

Que asimismo corresponde efectuar la liquidación de CINCO (5) días de viáticos internacionales de acuerdo a la reglamentación vigente.

Que se ha consultado al sistema contable y se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo "ad referéndum" de la Cámara Legislativa, en cumplimiento del Artículo 95 párrafo 5° de la Constitución Provincial.

Que quien suscribe se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**LA VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Patricia Elizabeth FULCO
a/c Dirección
Despacho Presidencia
Poder Legislativo

ARTÍCULO 1°.- INFORMAR el traslado de la Sra. Vicepresidenta 1° Leg. Myriam MARTINEZ, a la ciudad de Miami (E.E.U.U.), acompañando al Presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Lic. Néstor Ramón LAGRAÑA, para participar del "SEATRADE, CRUISE SHIPPING MIAMI 2017", a llevarse a cabo desde el día 13 y hasta el 17 de Marzo de 2017, de acuerdo a la invitación cursada; por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR la extensión de un pasaje aéreo por los tramos USH/BUE (ida 10/03/17 primer vuelo) BUE/MIAMI (ida 10/03/17 vuelo nocturno) MIAMI/BUE (regreso 19/03/17 vuelo nocturno) BUE/USH (regreso 21/03/17 según disponibilidad) a nombre de la suscripta.

ARTÍCULO 3°.- EFECTUAR la liquidación de CINCO (5) días de viáticos internacionales, a nombre de quien suscribe, de acuerdo a la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 4°.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de este acto administrativo a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 5°.- La presente Resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa, en los términos previstos en el Artículo 95 párrafo 5° de la Constitución Provincial.

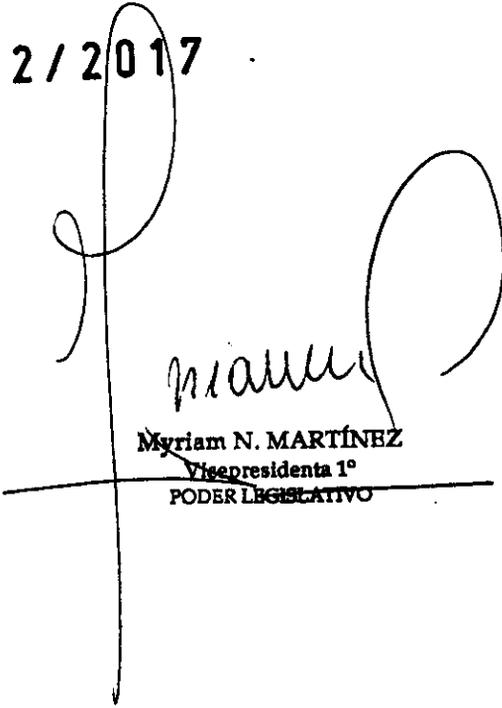
ARTÍCULO 6°.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Administrativa y Legislativa. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

072/2017

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

Patricia Elizabeth FULCO
a/c Dirección
Despacho Presidencia
Poder Legislativo


Myriam N. MARTÍNEZ
Vicepresidenta 1°
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA	
REGISTRO N° 325	HORA 10:40
08 FEB 2017	
NANCY SALAMANCA Auxiliar Administrativo Despacho de Presidencia Poder Legislativo	



3/2
Nota N° - 0184 /17
Letra: D.P.P.-

Ushuaia, 07 de Febrero de 2017.-

**Presidencia en Ejercicio de la Legislatura
de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Myriam Martinez**

S / D:

Por medio de la presente, tengo el honor de dirigirme a usted, a los efectos de invitarlo a participar del "SEATRADE, CRUISE SHIPPING MIAMI 2017", que se desarrollará en la ciudad de Miami, Estados Unidos de Norteamérica, desde el día 13 y hasta el 17 del mes de Marzo de 2017.

Como es de su conocimiento, cada año, esta feria internacional reúne no solo a los puertos de todo el mundo, sino también a agencias armadoras, entes oficiales y empresas relacionadas a la actividad portuaria, siendo de vital importancia para nuestra Provincia vender el destino Puerto Ushuaia a nivel mundial.

Como es tradición de esta institución, se eleva a Ud, para que a su criterio y si lo considera pertinente extender la presente a todos los integrantes del cuerpo legislativo.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Patricia Elizabeth FULCO
a/c Dirección
Despacho Presidencia
Poder Legislativo

LIC. NESTOR RAMON LAGRAÑA
Presidente
DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS

"Las islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"